

GRANADOS CHAPA

◆>> Cabe esperar todo de Juanito, pero se puede decir con cautela que parece que finalmente, tras dos semanas en la delegación, Acosta Ángeles deja Iztapalapa.

PLAZA PÚBLICA

Juanito: 'la commedia e finita'

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

A tiempo de dedicarse por entero a otra, que se estrena esta noche en el Teatro Blanquita de la Ciudad de México –dirigida por el eminente primer actor Alberto *El Caballo Rojas*– ayer terminó la comedia protagonizada por Rafael Acosta Ángeles, apodado Juanito. Salvo que hubiera mudado de opinión a última hora, extremo que no debe excluirse dada la versatilidad de su temperamento, el jefe delegacional de Iztapalapa habría notificado su separación definitiva del cargo que, a trompicones, con pena y sin gloria alguna pretendió ejercer dos semanas exactas.

Hace una quincena, el viernes 27 por la noche, Acosta Ángeles dio por concluida de modo abrupto la licencia por 50 días que había solicitado como preámbulo a su retiro, al que se había comprometido con pobladores de Iztapalapa y en presencia de Andrés Manuel López Obrador, que ideó una complicada maniobra para restituir a Clara Brugada la candidatura perredista a la jefatura de esa delegación, la más extensa, la más poblada, la más menesterosa y la de mayor presupuesto entre las 16 demarcaciones del Distrito Federal. En vez de esperar a recibir formalmente el mando delegacional, lo que hubiera podido hacer alegando derechos ciertos, Juanito eligió entrar por la puerta trasera del edificio delegacional, que le fue abierta por dos partidarios suyos que penetraron al inmueble mediante escaleras, en un asalto sin atenuantes.

En las dos semanas corridas desde entonces Iztapalapa ha conocido un esbozo de lo que sería el gobierno ejercido por una persona incapacitada para hacerlo. En una amplia porción del territorio correspondiente ha disminuido o de plano cesado la vigilancia policial (la que estaba a cargo de la policía auxiliar) pues la mayor parte de los miembros de ese

cuerpo han sido requeridos para proteger el edificio de gobierno. Como la mayor parte de los funcionarios designados por Clara Brugada en su papel de directora jurídica y de gobierno, en reemplazo de Acosta Ángeles durante su licencia, han sido cesados o se retiraron del cargo, mientras que sus reemplazantes, si los haya, no desempeñan su tarea oficialmente. El jefe delegacional, al que ninguna autoridad capitalina debería reconocer como tal pues no constó formalmente que

tomara su responsabilidad una vez concluida su ausencia temporal, ni siquiera ha comunicado de modo formal sus nombramientos, lo que en el mejor de los casos implica un desorden administrativo que repercute en la mala calidad de los servicios delegacionales, pues en casi ninguna de las áreas hay jefes que tomen decisiones.

Ante la precariedad de la posición de Juanito, éste designó a la panista Alejandra Núñez como directora jurídica y de gobierno, para el caso en que el delegado tuviera que marcharse. De esa manera el PAN pretendía sacar provecho de una situación generada por conflictos internos en el PRD. Para que no se impute a ese partido una intromisión que es imposible de ocultar, la directora Núñez renunció a su militancia panista. Ha de creer que eso le permitirá ser considerada como candidata viable en el momento de la sucesión. Acción Nacional, sin embargo, actúa con dos cartas sobre la mesa, que corresponden a la pugna interna de ese partido en la Ciudad de México. Mientras que Mariana Gómez del Campo, la lideresa regional y diputada local apoya



Fecha 11.12.2009	Sección Primera	Página 15
---------------------	--------------------	--------------

a Juanito pero se dispone a que Núñez lo sustituya en caso de retiro, la ex delegada en Miguel Hidalgo, Gabriela Cuevas consiguió que en San Lázaro la Comisión del Distrito Federal presentara un punto de acuerdo que no fue tramitado y que podría perder materia. La diputada Cuevas, refiriéndose al procedimiento en contra de Juanito que ayer estaba por resolverse en la Asamblea Legislativa, propuso que en caso de destitución, “se consense con todas las fuerzas políticas la designación del encargado de despacho”.

En el mensaje de un importante grupo de personas con presencia pública—tan relevantes como Elena Poniatowska y Carlos Monsiváis— difundido ayer bajo el título “Demandamos respeto a la voluntad popular en Iztapalapa, se propone no olvidar que el origen de este conflicto se encuentra en una determinación injusta y arbitraria del Tribunal federal electoral, que violentó los derechos políticos de la ciudadanía de esta delegación al cancelar el registro de la candidata que tenía el respaldo mayoritario del electorado”.

En efecto, una sesgada sentencia de la justicia electoral que tomó partido en un diferendo interno del PRD fue resistida políticamente por Clara Brugada, que contó para el efecto con el apoyo de López Obrador. Ante él, Juanito se comprometió públicamente a renunciar al cargo, de obtenerlo como ocurrió, por la fuerza de una movilización que, como fue explícito y claro, en realidad instaba a votar por Brugada. Acosta Ángeles era candidato del PT y en una delegación dominada por el voto perredista, de haber hecho campaña con sólo el apoyo de su partido, apenas hubiera figurado. No obstante, debido a su

propia veleidad y al poderoso influjo que sobre su personalidad ejercieron diversos intereses coaligados para frustrar una operación política victoriosa que mostró las aptitudes de López Obrador para la movilización electoral, Juanito faltó a su palabra y con ello generó un conflicto que parece haber llegado a su fin.

Con cautela habría que decir que sólo parece, pues de Juanito todo puede esperarse. Si en efecto se va habrá que declarar, con la fórmula clásica, usual en el teatro que *la commedia e finita*.

◆ CAJÓN DE SASTRE

El desenlace de este sainete (me refiero naturalmente a la pretensión de Rafael Acosta Angeles de ejercer un cargo para el que no fue elegido, por más que en la forma ocurriera lo contrario) tiene que conjugar la aplicación de la ley y el ejercicio de la política. Es de atender el pedido expreso de miles de residentes en Iztapalapa y de personas que viven fuera de esa delegación pero están conscientes de la relevancia de lo que allí ocurre, de que sea Clara Brugada la reemplazante del ya ex jefe delegacional. Sólo de esa manera cumplirá cabalmente la voluntad de 180 mil votantes que concedieron a “Juanito” un poder pasajero que él malversó. La mitomanía de este hilarante protagonista de la picaresca incluye un rasgo que me ofende particularmente, porque se ostentó en algún momento como nieto del general Felipe Ángeles, el más claro de los héroes de la revolución nacido en Hidalgo y ejecutado en 1919 por su fidelidad a sí mismo, en una actitud que denota sin lugar a dudas que nada tiene que ver con su presunto descendiente.

miguelangel@granadoschapa.com